

# Tribunal Supremo Electoral

## ACUERDO NÚMERO 393-2021

### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO**:

Que los señores Román Andrés Jaquéz Liranzo e Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, Presidente de la Junta Central Electoral y Presidente del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, respectivamente, Co Presidentes de UNIORE, en nota de fecha 16 de septiembre del año en curso, formulan atenta invitación al Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Magistrado Presidente de este Tribunal, para que participe del 31 de octubre al 3 de noviembre del presente año, en la "XV Conferencia de UNIORE", la cual se llevará a cabo en dicho país, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### **POR TANTO**:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### ACUERDA:

<u>ARTÍCULO 1º:</u> Aceptar la invitación relacionada en la parte considerativa de este Acuerdo;

ARTÍCULO 2°: Designar a la Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal II de este Tribunal, para que participe en la "XV Conferencia de UNIORE", la cual se llevará a cabo en República Dominicana, del 31 de octubre al 3 de noviembre del año en curso;

ARTÍCULO 3º: Instruir a la Directora de Finanzas, para que en observancia a lo establecido en el "Reglamento de Gastos de Viático y otros Gastos Conexos del Tribunal Supremo Electoral", erogue el cincuenta por ciento (50%) de la cantidad que corresponde en concepto de gastos de viático, a favor de la Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal II de este Tribunal, del 31 de octubre al 3 de noviembre del presente año;

ARTÍCULO 4º: Autorizar la adquisición de un seguro médico de viaje, a favor de la Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal II de este Tribunal, del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2021;

ARTÍCULO 5º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

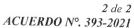
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de octubre de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina Magistrado Presidente

J







# Tribunal Supremo Electoral

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana Magistrada Vocal Spgundo

MSc. Gabriel Vladimi Aguilera Bolaños

Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

Lic. Álvaro Ricardo Cordón Paredes Magistrado Suplente

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General